

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de «Cementos Alfa, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Determinación del número de Consejeros y modificación por tanto del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Séptimo.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2001.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

En virtud de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, a partir de esta convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Calderón de la Barca, 4, tercero, 39002 Santander, o bien, si lo prefieren, solicitar la entrega o la remisión gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, o bien pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Podrán asistir a la Junta general con voz y voto los accionistas que, por sí o agrupados con otros, sean titulares de 50 acciones como mínimo y que las tengan inscritas en los registros de anotaciones en cuenta correspondientes con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, emitiéndose las correspondientes tarjetas de asistencia previa petición a las entidades encargadas de los registros o a la propia sociedad.

El derecho de asistencia podrá ser delegado en otro accionista mediante documento escrito y con carácter especial para la Junta que por el presente se convoca, debiendo ser entregado en el domicilio social el documento en el que conste tal delegación.

En la convocatoria de la Junta general al que el presente se refiere, ha intervenido y prestado su asesoramiento en derecho el Letrado asesor de la sociedad.

Santander, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.283.

## CENTRO CLÍNICO SAN CARLOS, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas del «Centro Clínico San Carlos, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social de esta mercantil, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, al efecto de tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados y aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de Auditores para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramientos de nuevos Consejeros.

Quinto.—Cambio denominación social. Nueva redacción artículo 1.º

Se informa a los señores socios que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Se informa, asimismo, del derecho de los socios a obtener, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.206.

## CENTRO POLICLÍNICO INTEGRAL, S. A.

### Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 22 de marzo de 2001, previo informe de su Presidente y de conformidad en lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores socios accionistas de esta compañía a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Calzadas, 38, bajo, de Burgos, el próximo 27 de junio de 2001, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas, aplicación de resultados, informe de gestión y Memoria, relativos al ejercicio económico 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se recuerda a los socios el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser objeto de aprobación en la Junta general y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Burgos, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pedro Villalain Expósito.—31.213.

## CENTROTIENDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las veinte horas treinta minutos, en Vigo, avenida de García Barbón, número 95, entresuelo y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como la gestión del Consejo de Administración y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Modificación de los artículos 8.º, 13.º y 14.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese, modificación y nombramiento del órgano de administración.

Cuarto.—Redenominación a euros del capital social.

Quinto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta de la sociedad, de fecha 30 de junio de

2000, referente a la ampliación de capital de la sociedad hasta la cifra máxima de 5.000.000.000 de pesetas, así como la delegación en el órgano de administración de las facultades reguladas en el artículo 153.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 5 de junio de 2001.—El Secretario, José Antonio Rodríguez Ferreras.—31.191.

## CÍA. DE MAQUINARIA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores mancomunados, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad, a celebrar el 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el 27 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle General Moscardó, 30, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Establecimiento de la remuneración de los Administradores mancomunados.

Tercero.—Aprobación de un calendario para el desembolso del capital suscrito y no desembolsado.

Cuarto.—Autorización a los Administradores mancomunados para la realización de cuantos actos sean necesarios, al objeto de depositar las cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe del Auditor designado por el Registro Mercantil, así como solicitar su remisión gratuita.

Madrid, 7 de junio de 2001.—Los Administradores mancomunados, Pedro Pablo Fernández y Leticia Moreno.—31.422.

## CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Corrección de errores

En la convocatoria de Junta general ordinaria publicada en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 98, página 12518, de 24 de mayo de 2001, donde dice: «el próximo 26 de junio de 2001, a las veintiuna horas, en primera convocatoria», debe decir: «25 de junio de 2001».

Sevilla, 1 de junio de 2001.—31.357.

## CLUB DE CAMPO EL CORTIJO DE GRAN CANARIA, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cruz Roja de Telde, calle Pérez Galdós, 15, Telde, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2001, a igual hora y lugar, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social en el mismo periodo.

Tercero.—Modificación del número de miembros del Comité del club deportivo El Cortijo Club de Campo y, consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Telde, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Manrique de Lara y Benitez de Lugo.—29.677.

### COMPañIA ESPAÑOLA DE COMERCIALIZACIÓN DE ACEITE, S. A. (CECASA)

#### Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Sevilla, en el salón de actos de la Caja San Fernando, situado en la plaza de San Francisco, sin número, 41004 Sevilla, a las doce horas del 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haber alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta, no pueda celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada el día siguiente, 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Cambio del domicilio social y modificación de los artículos de los Estatutos correspondientes.

Cuarto.—Anulación de las dos series de acciones existentes y su cambio por una única de iguales derechos y su modificación de los artículos de los Estatutos correspondientes.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la ampliación de capital por un importe de hasta 7.324.436.000 (siete mil trescientos veinticuatro millones cuatrocientos treinta y seis mil) pesetas. Con posibilidad de que la ampliación sea suscrita parcialmente, de conformidad con el artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas, y modificación de los artículos de los Estatutos correspondientes.

Sexto.—Revocación del Consejo de Administración actual.

Séptimo.—Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Lovera Valls.—31.209.

### COMPañIA EUROPEA DE COSPELES, S. A. (CECOSA)

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los socios de la entidad a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 22 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Electra, sin número, y el día 25 del mismo mes y año, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Examen del informe de los Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, inscribir y depositar el contenido de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Aprobación de acta de la reunión.

Se comunica a los señores socios que a partir de la presente convocatoria se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la compañía, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a examinar y a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Isidro Morales Medina.—31.258.

### COMPañIA IBÉRICA DE TRANSPORTES ESPECIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta de accionistas de «Compañía Ibérica de Transportes Especiales, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, el próximo 25 de junio, a las diez horas, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas de la compañía para el ejercicio 2001.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como examinar los mismos en el domicilio social.

Barcelona, 1 de junio de 2001.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.—31.266.

### CONFECIONES TIMBAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad y de conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a

los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas, número 39, primera planta, de Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Informe y examen de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—28.341.

### CONSORCIO DE CONTENIDOS, S. A.

#### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de «Consortio de Contenidos, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía, sita en Sevilla, Isla de la Cartuja, sin número, edificio «CSEA», a las diez treinta horas, del próximo 23 de junio de 2001, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 25 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad), relativa al ejercicio social de 2000, así como del informe de gestión del referido ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán asistir a la Junta general conforme determina el artículo 19.1 de los Estatutos sociales. Asimismo los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales y artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos que han de ser sometidos a aprobación en el punto primero del orden del día, y el informe de gestión, estarán en el domicilio social a fin de su examen, a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo éstos obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, o instar su envío, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 28 de mayo de 2001.—Antonio Ponce Fernández, Presidente del Consejo de Administración.—31.193.